



SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2011-2012-47

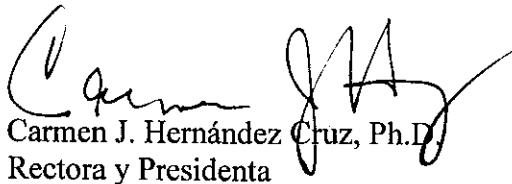
Yo, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

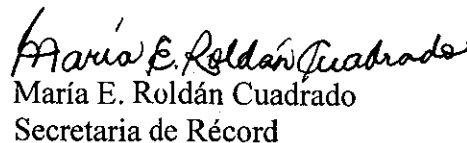
El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves, 15 de marzo de 2012, acordó designar dos miembros del Comité de Ley y Reglamento para formar parte del comité conjunto de la Junta Administrativa y del Senado Académico que trabajará en la encomienda de diseñar el mecanismo para avaluar ambos Organismos como cuerpos de gobierno de la Institución, basándose en las funciones de cada uno.

Este Organismo designó a los siguientes senadores:

1. Dr. Rafael Muller Porrata
2. Estudiante Omayra Rodríguez Ortiz

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a veintisiete de marzo de dos mil doce.


Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.
Rectora y Presidenta


María E. Roldán Cuadrado
Secretaria de Récord

C:\Documents and Settings\me_roldan\Senado Académico\Senado 2011-2012\Certificaciones\Números 44 - 55 - 15 marzo 2012.docx